

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 17 • año 2016

Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Francisco Godoy Delgado
Fernando Leiva Briones
Juan Manuel Palma Franquelo

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba
Museo Histórico Municipal de Santaella
C/. Antonio Palma, 27
14546 Santaella (Córdoba)
correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Foto Contraportada: Lápida funeraria del Rabí Lactusus.
Necrópolis Judía de Lucena. Siglo VIII

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.
Polígono Industrial "Cerro de la Virgen", 2
Tlf. y Fax: 957 17 07 75
14650 BUJALANCE (Córdoba)
correo electrónico: graficasalcazaba@gmail.com

ISSN: 1576-8910

Depósito Legal: CO-1516/2007

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2016

Juan Bautista Carpio Dueñas. *Secretario de la Asociación* 11

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 35

- El vidrio de ventana hallado en los contextos de la Curia de Torreparedones

Almudena Velo-Gala,

Dpto. Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada

Antonio Merino Aranda,

Dpto. de Ingeniería Gráfica y Geométrica, Universidad de Córdoba 75

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* 85

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 107

Doña Mencía. Proyecto Laderón.

I Campaña de excavación arqueológica (2016)

Manuel Moreno Alcaide, *Director del Museo Histórico-Arqueológico,*

Director del Proyecto Laderón. Universidad de Granada

Manuel Abelleira Durán, Begoña Serrano Arnáez, Pablo Ruiz Montes,

Victoria Peinado Espinosa, *Miembros del Proyecto Laderón,*

Universidad de Granada..... 117

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 131

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local* 179

- Los restos arqueológicos hallados en la Plazuela de la Inmaculada y la calle Corredera de Montilla (Córdoba)

José Miguel Bascón Mateos, *Arqueólogo Director de la Intervención, Gerente de la empresa Servicios Arqueológicos BM* 187

Montoro. Museo Arqueológico Municipal

"Santiago Cano y Consuelo Turrión"

Santiago Cano López, *Doctor en Filología Clásica* 213

- Arqueología vegetal

Santiago Cano López, *Doctor en Filología Clásica* 217

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico-Minero

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* 227

Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 237

Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de "D. Niceto Alcalá Zamora y Torres"

Francisco Durán Alcalá, *Director del Museo* 279

Priego de Córdoba. Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro

Miguel Forcada Serrano,
Vicepresidente y Vocal de Gestión del Patronato Adolfo Lozano Sidro 297

Rute. Museo del Anís

Anselmo Córdoba Aguilera, *Director del Museo* 309

Santaella. Museo Histórico Municipal

Juan Manuel Palma Lucena, Javier Puerma Bonilla,
Joaquín Palma Rodríguez y Juan Manuel Palma Franquelo,
Equipo Directivo del Museo Municipal 341

Torrecaño. Museo PRASA

Juan Bautista Carpio Dueñas, *Director del Museo* 351

Villa del Río. Museo Histórico Municipal

M^a de los Ángeles Clementson Lope, *Conservadora del Museo*;

Francisco Pérez Daza y Bartolomé Delgado Cerrillo, *Técnicos del Museo* 383

- Una pequeña necrópolis tardoantigua en el Camino del Granadillo. Villa del Río, Córdoba

Francisco Pérez Daza, *Museo Histórico Municipal de Villa del Río* 399

Villaralto. Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado, *Director del Museo* 415

- El desarrollo comarcal a través de los museos locales

María del Pilar Ruiz Borrega, *Departamento de Geografía y*

Ciencias del Territorio, Grupo de Investigación Hum 262:

Investigación en Recursos Patrimoniales (Universidad de Córdoba) ... 437

Publicación de memorias y artículos

Recomendaciones para la presentación de la memoria

y de los artículos de investigación 461

Museos



Montilla



Los restos arqueológicos hallados en la Plazuela de la Inmaculada y la calle Corredera de Montilla (Córdoba)

José Miguel Bascón Mateos

*Arqueólogo Director de la Intervención
Gerente de la empresa Servicios Arqueológicos BM.*

Resumen: La actividad arqueológica desarrollada con motivo de la ejecución de las obras de reurbanización de la Calle Corredera en confluencia con la Plaza de la Inmaculada en Montilla (Córdoba), ha permitido documentar distintos restos arqueológicos entre los que podemos destacar dos estructuras subterráneas de almacenamiento (silos) y dos pozos de agua usados durante el siglo XVII y asociados al Edificio del Peso de la Harina, el cual se ubicó en esta zona.

Palabras clave: Montilla, Periodo Moderno, Pozos de agua, Silos de cereal

Summary: The archeological works carried on at the junction of Calle Corredera and Plaza de la Inmaculada In Montilla due to some redevelopment works in this zone allowed us to find and document several archeological remains. Among these we can highlight two structures underground for storage of cereal (silos) and two groundwater wells used during XVII Century and related to "Peso de la Harina" building, originally located in this area.

Keywords: Groundwater wells,

Montilla, Modern Period. underground storage structure of cereals

1. Introducción-Justificación

La redacción del presente trabajo surge con motivo de la intervención arqueológica llevada a cabo ante la inesperada y casual aparición de restos arqueológicos durante el desarrollo de las obras de remodelación de la calle Corredera y la plazuela de la Inmaculada de Montilla (Córdoba). De este modo, teniendo en cuenta los requerimientos expresados por la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deportes en Córdoba tras la inspección de urgencia realizada por técnicos de esta misma Delegación, se encargaron a José Miguel Bascón Mateos (*Servicios Arqueológicos BM*), por parte del Ayuntamiento de Montilla, los trabajos de documentación y registro de los restos arqueológicos aparecidos, así como los de seguimiento y control arqueológico de los movimientos de tierras que se desarrollarían durante la posterior ejecución de las obras anteriormente mencionadas.

Las labores de campo fueron inspeccionadas por D. Alejandro Ibáñez

Castro, arqueólogo de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deportes en Córdoba, quien visitó la excavación los días 19 de Agosto y 14 de Septiembre. Los técnicos de los servicios de urbanismo, arquitectura y prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Montilla, D. Paco Palma, D. Rafael Raya, D. Manuel Llamas y D. José Manuel Repiso, realizaron visitas periódicas al yacimiento, donde pudieron comprobar la correcta evolución de los trabajos de campo y aportar las directrices oportunas para el cumplimiento de la normativa existente en materia de prevención de riesgos laborales.

Los técnicos de ambas instituciones mantuvieron una correcta disposición ante la dirección facultativa de la intervención, mostrando una estimada colaboración durante el tiempo en el que se desarrollaron los trabajos arqueológicos, hecho que desde aquí agradecemos de forma muy sincera y honesta.

2. Área de actuación

La calle Corredera, junto con la Calle Puerta de Aguilar, constituye el eje comercial más importante de la ciudad y la principal vía de acceso al casco histórico y centros públicos más relevantes. Se extiende de norte a sur, uniendo la Plaza de la Rosa, en su convergencia con las calles José de los Ángeles, Beato Juan de Ávila y Hermanos Garnelo, en cuyas inmediaciones se encuentran el Teatro Garnelo, la antigua Casa de la Cultura, hoy sede de asociaciones, Palacio de Justicia, Casa del Inca, Mercado

de Abastos y Castillo, entre otros centros públicos, con la bifurcación que forman las calles Puerta de Aguilar y Santa Ana. Asimismo comunica las calles Don Gonzalo, San Fernando, Herradores, Angustias y Fernández y Canivell.

A su histórica vocación comercial se refiere Enrique Garramiola Prieto (cronista oficial que fue de la villa) en su publicación "Callejero y Memoria Intima de Montilla" (Garramiola, 1997): *"Desde los siglos XVI y XVII, la calle de la Corredera dispuso de numerosos locales y pequeños cuartos bajos –segregados y arrendados, sucesivamente traspasados a mercaderes, modestos comerciantes y artesanos, como medio de subsistencia de los propietarios. En ellos residieron entre 1530-1590 los mercaderes Hernán Pérez del Manzano, Mateo del Pino y sus hijos Juan y Felipe, el especiero Marcos de Palma, y entre 1593-1598 el escultor y retablista de origen portugués Rodrigo Mexía, y en 1562 el maestro Blas de Escobar, proyectista y ensamblador del retablo mayor del templo de Santa Ana"*.

Interesante también resulta la información que en su Tesis Doctoral recoge sobre la zona Manuel Llamas Salas (Llamas, 2015): *"La villa en el siglo XVI contaba con una Iglesia mayor de un gótico austero, con una casa de concejo, cárcel, pósito y varias tiendas en la calle principal, llamada Corredera... A fines del siglo se abre la Plaza Nueva (hoy de la Rosa) demoliendo casas que separaban la Plazuela Vieja situada en frente de la cárcel... La topografía*

del lugar obligó a un crecimiento alargado hacia el sur, donde la ladera del cerro posibilita un mejor acceso. Del actual trazado de calles se desprende un crecimiento dirigido hacia el sur, por oleadas, no excesivamente concéntricas, lo que justifica un crecimiento rápido hasta la Plazuela con la calle Corredera como camino hacia Aguilar, la calle San Luis como camino hacia Cabra y la calle Córdoba por el antiguo camino a esta población... Las calles se adaptan a las curvas del cerro, lo que marca la secuencia en su formación (Corredera, Escuelas, Alta y Baja y Enfermería), con otras que entrelazan siguiendo la máxima pendiente (De las Torres, después llamada Torrecilla y después Costal; San Luis, etc.). Sus nombres hacen alusión a edificios de interés

(Iglesia, Pósito, Escuelas—por los Jesuitas—. Escuchuela—por la antigua torre de las Escucha—. Puerta del Sol, Puerta de Aguilar, Córdoba, San Sebastián etc.) a gremios artesanos que en ellas se establecían (Herradores, Mesones, Tinte, Curtidores, Almonas, Molinos) o al nombre de personajes destacados establecidos en ellas (Juan Colín, Juan Díaz, Antón Aguilar, Prietas, Alonso Venegas, etc.).

La calle Corredera tiene una longitud total de 350 m, a lo largo de la cual se ubican gran parte de los establecimientos comerciales locales, extendiéndose a las calles adyacentes. Su traza es sensiblemente rectilínea, con suaves quiebros en sus alineaciones, forzadas por el irregular parcelario propio de los cascos anti-



Lám. 1.

guos. La topografía del lugar obligó a un crecimiento alargado hacia el sur a partir del siglo XV, donde la ladera del cerro posibilitaba un mejor acceso. Del actual trazado de calles, se desprende un crecimiento dirigido hacia el sur, por oleadas, no excesivamente concéntrico, lo que provocó un rápido crecimiento y consolidación desde la Calle Corredera hasta la Plazuela de la Inmaculada como camino hacia Aguilar.

El tramo de la calle Corredera objeto de la remodelación va desde el final de las intervenciones anteriores, algo más al norte del encuentro con el llamado Callejón del Peso, hasta su punto inicial en la plazuela de Inmaculada, lo que supone una longitud de 58,63 m. y una superficie de 798 m². En su trazado general, cuenta con un ancho medio de 8,85 m, si bien en el tramo objeto de la presente intervención es donde nos encontramos la mayor sección del viario.

Al igual que los tramos de la calle anteriormente reurbanizados, se trata de un viario cuya sección está formada por una calzada rodada mediante adoquinado de granito y Acerados elevados, de sección variable, y con baldosas de terrazo y bordillo de granito. Su tratamiento actual data de 1950, fecha en la que se repavimentó aprovechando los mismos adoquines, aunque partidos a menor tamaño, que se colocaron, según reza en la placa conmemorativa colocada en la fachada principal del Ayuntamiento, en 1911 gracias un empréstito cubierto por el vecindario.

Las continuas obras llevadas a cabo para canalizaciones enterradas de servicios urbanísticos y el intenso tráfico que la vía soporta, hace que su pavimento se encontrase deformado en distintas zonas, provocando a su vez roturas en la red general de abastecimiento de agua y en la de alcantarillado.

3. Desarrollo de los trabajos arqueológicos

Las labores arqueológicas desarrolladas con motivo de la obras de remodelación de la calle Corredera de Montilla (Córdoba) se prolongaron de forma discontinua desde el viernes 19 de Agosto de 2016, día en el que aparecieron los primeros restos arqueológicos en la zona, hasta el miércoles día 18 de Enero de 2017, momento en el que se notificó a Delegación la finalización de las tareas estrictamen-



Lám. 2.

te arqueológicas. Así pues, durante la presente intervención, se han documentado los siguientes restos:

- Silo I



Lám. 3.

Su hallazgo tuvo lugar de forma casual y sin encontrarnos presentes en la intervención, el día 18 de Agosto de 2016. A partir de aquí, y tras la inspección realizada en la jornada siguiente por el arqueólogo inspector D. Alejandro Ibáñez Castro, se estableció, por parte de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Córdoba, la obligatoriedad de contar con un técnico arqueólogo cualificado para documentar los restos y controlar los movimientos de tierras que se realizaran con posterioridad a este primer hallazgo. Sin proceder a su excavación interior por motivos de seguridad, la estructura de almacenamiento fue rellena con grava el día 23 de Agosto. Posteriormente, tras la autorización concedida por la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Córdoba, fue necesaria seccionar parte de la estructura para introducir la instalación de saneamiento general de la calle.

Interpretación: El silo se construye gracias a la excavación o el vaciado

que se produce en el terreno geológico (marga-calcareníta), el cual genera un espacio subterráneo que será utilizado como estructura de almacenamiento de cereal (U.E 4). Estructura subterránea de planta circular, sección hemiesférica de cubierta cupulada con orificio de salida en la parte superior (también circular) y delineación cóncava de las paredes. La boca, que sería por donde se introduciría-extraería el grano, presenta un diámetro de 1,42 m., mientras que el cuello de la boca presenta una longitud vertical máxima de 0,57 m. aproximadamente. La zona interna de la estructura (hasta donde nos ha sido posible documentar) alcanza un diámetro máximo de 5,48 m. y se encontraba muy colmatada de tierra. Sin proceder a su excavación por motivos de seguridad, la profundidad máxima documentada ha sido de aproximadamente 2'50 m. El silo fue colmatado con unos 16 m³. Si calculamos los Kg en función de la densidad del grano de trigo (750-840 Kg x m³ según una tabla consultada en www.FAO.org), el resultado se encuentra próximo a los 12.000 Kg de capacidad (1 fanega de trigo son 43,24 kg, por lo que 12.000 kg serían 277 fanegas). Teniendo en cuenta que la estructura de almacenaje se encontraba parcialmente colmatada de tierra y piedra, hemos de suponer que su capacidad era muchísimo mayor. La delineación del fondo no se ha logrado documentar.

Alteraciones: La estructura hipogea se encuentra alterada por dos afecciones (roturas) contemporáneas. La primera de ellas está causada por

una conducción de cableado telefónico (canalización en prisma de hormigón) que secciona la estructura en la parte inferior de la boca siguiendo su eje N-S (UU.EE 5a, 6 y 7). La otra se localiza en su zona interna y está causada por la cimentación de la fachada de la vivienda que se sitúa en su lado Oeste (U.E 5b). Dicha afección se encuentra sellada o taponada por grandes bloques de piedra (contamos con testimonios orales que nos hablan de este suceso).

Criterios de datación: Fuentes escritas. Documentación de archivo (*Legajo 1089 A, nº 111. Años 1621-1636*) Con fecha de 1636 (fecha *ante quem* para la construcción del silo) aparece ya escrito lo siguiente: “*Hay encerradas en el pósito 1795 fanegas de trigo, 7’5 celemines, distribuidos en 10 silos del pósito, 8 en la plaza de la villa y dos junto al peso de la harina*”. (Interpretamos que estos últimos serán los documentados durante la presente intervención arqueológica, los Silos I y II)

Cronología de construcción y uso: Época Moderna 1636 (fecha *ante quem*)

- Silo II

Como sucediera con el Silo I, su hallazgo tuvo lugar el día 18 de Agosto de 2016, de forma imprevista y sin hallarnos presentes en la intervención. Al igual que con la anterior estructura descrita (Silo I), por motivos de seguridad no se nos permitió excavar su interior, por lo que el día 23 de Agosto, esta estructura de almacenamiento



Lám. 4.

fue colmatada con grava limpia para garantizar su preservación y evitar un posible desplome de su cubierta, permitiendo así conservarla para su excavación futura. Días más tarde, concretamente el día 09 de Noviembre, fue cubierto con una individualizada placa de hormigón, de modo que de procederse a la excavación futura de este Silo II, sea posible su retirada sin necesidad de demoler el resto de la losa corrida colocada en el resto de la calle.

Interpretación: Excavación o vaciado que se realiza en el terreno geológico (U.E 3) y que genera un espacio que será utilizado como silo (estructura de almacenamiento). Estructura subterránea de sección vertical troncocónica (acampanada) con orificio circular en la parte superior. La boca, que sería por donde se introduciría-extraería el grano, presenta un diámetro de 0,84 m., mientras que el cuello de la boca presenta una longitud vertical máxima de 0,40 m. aproximadamente. La zona interna de la estructura (hasta donde nos ha sido posible documentar) alcanza un diámetro máximo de 4 m. y se encontraba muy colmatada de tierra. Sin proceder a su excavación por motivos de seguridad, la profundidad máxima

documentada ha sido de aproximadamente 1'60 m. La delineación del fondo no se ha logrado documentar.

Criterios de datación: Fuentes escritas. Documentación de archivo (Legajo 1089 A, nº 111. Años 1621-1636) Con fecha de 1636 aparece ya escrito lo siguiente: "*Hay encerradas en el pósito 1795 fanegas de trigo, 7'5 celemines, distribuidos en 10 silos del pósito, 8 en la plaza de la villa y dos junto al peso de la harina*". (Interpretamos que estos últimos son los documentados durante la presente intervención arqueológica, los Silos I y II).

Cronología de construcción y uso: Época Moderna. 1636 (fecha *ante quem*)

- Pozo I



Lám. 5.

Durante nuestro primer día de trabajo (viernes 19 de Agosto de 2016), mientras procedíamos al control de los movimientos de tierra llevados a cabo con motivo de la retirada del pavimento existente, tuvo lugar el hallazgo de lo que ha sido interpretado como un pozo de agua. Dicha estructura, una vez documentada parcialmente, puesto que no se nos

permitió su excavación completa por motivos de seguridad, fue rellena, tras ser autorizado por la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Córdoba, y al igual que las dos estructuras arqueológicas anteriormente mencionadas, con grava limpia el día 23 de Agosto.

Interpretación: Excavación en el terreno geológico que genera un espacio subterráneo de planta circular, sección vertical cilíndrica y delineación de las paredes rectas. La boca superior presenta un diámetro de 1,44 m y la delineación del fondo no se ha logrado documentar por estar colmatado y no llegarse a excavar completamente. Durante la excavación superficial del estrato de relleno que colmata por completo esta estructura subterránea se han logrado extraer una serie de restos asociados al mismo de entre los que podemos destacar: restos óseos de origen animal, restos cerámicos de grandes recipientes, fragmentos cerámicos de loza color blanco-crema decoradas geoméricamente en azul-amarillo (policroma) típicas de finales del s.XVI y el s.XVII en la zona de Andalucía (http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/spanish/type_index_display_sp.asp?type_name=ANDALUSIA%20POLYCHROME%20A) y hasta un resello de 8 maravedís de la época de Felipe IV, que nos permite interpretar, por tanto, que este pozo de agua no fue colmatado antes de 1641-42 y posiblemente estuviera situado al interior del edificio cuya fachada, hoy, se encuentra retranqueada.



Lám. 6.

Criterios de datación y cronología: Entre la tierra de relleno que colmataba el pozo apareció, en la parte superior, un resello de 8 maravedís de la época de Felipe IV cuya acuñación se sitúa entre 1641-42, por lo que su construcción podemos establecerla antes de esta fecha (fecha *ante quem*).

- **Canalización**

Durante la eliminación del adoquinado y la capa de hormigón que pavimentaba la calle Corredera, fue localizada, frente al edificio en el que se encuentra actualmente la entidad bancaria de La Caixa, una estructura excavada en la arenisca que conforma el estrato geológico y principal (U.E 3) de la zona.

Interpretación: Puesto que la estructura no poseía demasiado interés patrimonial, tan sólo se excavó un tramo de no más de 5 m de longitud, ya que durante las labores de movimiento de tierras ésta no se vio afectada y no pudimos obtener más datos respecto a la dirección y el lugar al que se dirigía esta construcción subterránea de

saneamiento. Únicamente podemos exponer que mantenía una orientación de 8° N con pendiente hacia el Sur y su anchura, aunque variable, se situaba próxima a los 0,80 m. Su profundidad era de unos 0,40 m. y se encontraba totalmente colmatada en las zonas en las que el material de cubrición se había perdido. El lateral de esta zanja



Lám. 7.

se hallaba revestido por mampuesto, sillarejo y ladrillo de diverso formato, mientras que el suelo de la cloaca era de baldosas de barro cocido que presentaban unas dimensiones de 35x25x3 cm y se encontraban revestidas con una fina capa de mortero hidráulico. La cubrición de esta estructura estaba realizada a base de bloques irregulares de piedra calcarenita. Como excepción, formando parte de la cubierta se encontró también una placa de piedra caliza labrada en forma rectangular y con unas dimensiones de 81x44x3 cm. Seguramente fuera material reutilizado de otra construcción y fue empleado como tapa de registro de la canalización.

Criterios de datación y cronología:

Estos restos han sido interpretados como una canalización de aguas residuales (cloaca) que probablemente pudo ser construida durante las prime-

ras obras de empedrado que se llevan a cabo en la calle de la Corredera y Puerta de Aguilar hacia 1867 (época Contemporánea). No obstante, no descartamos que dicha canalización de saneamiento sea anterior a la fecha que en principio proponemos ya que en 2009, durante la intervención arqueológica desarrollada en el Castillo de Montilla con motivo de la rehabilitación del edificio del Alhorí, se documentó en las áreas F y G un par de atarjeas o conducciones de aguas residuales de similares características que fueron fechadas por Raquel López (arqueóloga directora de la intervención) en época moderna, más concretamente en la subfase III.2, del siglo XVIII, durante la fase de construcción y uso del Alhorí.

- Hornillo-Hogar

Junto a los restos de la estructura que describiremos con posterioridad



Lám. 8.

(arqueta), a la altura de la farmacia, concretamente a 5,5 m. del centro de la línea de su fachada y con motivo de la excavación de la zanja creada para introducir la red general de abastecimiento de agua, localizamos en el perfil Este una estructura creada a partir de la excavación de una interfaz vertical negativa en el estrato de calcarenita (U.E 3). Dicha estructura fue hallada durante la jornada del miércoles 7 de septiembre y su excavación se prolongó hasta el día siguiente

Interpretación: Tras la excavación y el minucioso análisis de los restos, podemos interpretar que esta estructura podría corresponderse con un pequeño hornillo-hogar excavado a modo de agujero en el estrato geológico de la zona (U.E 3) y utilizado por los obreros durante alguna de las diversas fases de empedrado-adoquinado (1867-1911-1950) que se llevaron a cabo en la Calle Corredera y la Plaza de la Inmaculada (asociado a la actividad constructiva). Dicho hogar se encontraba a unos 80 cm de la actual rasante del terreno y estaba conformado por una interfaz vertical negativa que genera un espacio (U.E 29) de aproximadamente 0,65 m. de ancho en la parte superior y 0,55 m. en su zona baja. La estructura, en su zona inferior, se encuentra rellena por dos capas de carbón mineral de 10 cm. (se ha recogido muestra de cada una de ellas para futuros análisis: UU.EE 30 y 32), las cuales se encuentran separadas por una lámina de metal (U.E 31) seccionada e incompleta en su parte Oeste y cuyo grosor oscila entre los 2 cm. y

los 2 mm., En principio, esta plancha metálica suponemos que serviría de parrilla del horno. Asociada a esta y al estrato superior de carbón hallamos lo que podría ser un asa de cobre de una olla o caldero metálico. Por último, colmatando y rellenando toda la estructura hasta alcanzar el nivel del adoquinado que existía en la calle, hallamos un estrato antrópico de tierra calcarenita con una potencia máxima de 0,35 m (U.E 33).

Criterios de datación y cronología: Como ya hemos indicado con anterioridad, este horno-hogar pensamos que ha sido construido durante alguna de las fases de empedrado-adoquinado (1867-1911-1950) que se han llevado a cabo en la Calle Corredera (época Contemporánea). Su función podría estar relacionada, bien con la actividad constructiva (calentamiento de materiales de construcción, etc...), o bien con la propia acción de cocinar o calentar alimentos que fueran a ser consumidos por los obreros durante sus largas jornadas de trabajo.

- Arqueta

Durante el día 9 de septiembre de 2015 y mientras se llevaba a cabo la excavación de la zanja en la que se alojaría la tubería de la red general de abastecimiento de agua, comenzó a aparecer una estructura compuesta por cuatro muros construidos en ladrillo (UU.EE 35, 36, 37 y 38) y que generaban un espacio rectangular cuyo interior se encontraba parcialmente dividido por un pequeño pilar también latericio (U.E 39).



Lám. 9.

Los trabajos de excavación en esta estructura, la cual se encontraba completamente colmatada por un potente estrato originado por el derrumbe parcial de los muros que la componían (U.E 43), se prolongaron durante 3 días, concretamente hasta el martes día 13 de septiembre.

Durante su excavación contamos con la ayuda de Jesús, magnífico trabajador y compañero que ha sido aportado por el Ayuntamiento de Montilla para auxiliarnos en estas tareas arqueológicas de excavación. Tras finalizar las labores arqueológicas de documentación-registro y previa autorización del arqueólogo inspector de la intervención, la estructura ha sido parcialmente arrasada en uno de sus extremos, puesto que la tubería general de abastecimiento de agua, al ser de fundición dúctil, no permitía desviación alguna del trazado previsto.

Interpretación: Tras la excavación y el minucioso análisis de los restos aparecidos podemos interpretar que esta estructura fue concebida como una arqueta sifónica que formaba parte de la antigua red pública de saneamiento de agua. Lanzamos esta hipótesis debido fundamentalmente a la aparición de dos orificios abiertos en los muros Norte y Sur de la estructura (uno en cada muro) y que parece que fueron realizados como caños para posibilitar la circulación del agua (U.E 40). Estos orificios, en tiempos recientes, fueron reparados (U.E 41) con cemento actual, por lo que el periodo de funcionamiento de la misma no parece que haya sido demasiado remoto. Además, entre el estrato oscuro situado en el suelo interior de la arqueta y conformado seguramente durante la fase de actividad de la misma, aparecieron, además de algunos elementos contemporáneos de metal,

un juego de 5 canicas de barro (1 de 13 mm. de diámetro, 3 de 15 mm. y 1 de 17 mm.) que podrían fecharse hacia las primeras décadas del siglo XX y que seguramente se le cayeran a algún niño por el alcantarillado de la calle mientras jugaba, hecho que apoya y avala nuestra teoría sobre el periodo en el que estuvo en funcionamiento esta red de saneamiento público.

Criterios de datación y cronología:

Teniendo en cuenta las relaciones estratigráficas, la tipología y los materiales constructivos utilizados en la fabricación de la estructura, esta arqueta se construye, muy posiblemente, durante las obras de adoquinado que se realizan en la calle Corredera hacia principios del s. XX (1911 según las fuentes escritas consultadas), o bien en la década de los 50 del mismo

siglo, cuando se repavimenta la calle utilizando, aunque partidos a menor tamaño, los mismos adoquines. Además, observando los dos orificios que se abren en los muros N y S de la estructura y que funcionan como caños de entrada-salida de agua, podemos indicar que en un momento relativamente próximo al periodo actual, se procede a la reparación de estos con cemento (U.E 41), por lo que su periodo de funcionamiento no queda muy atrás en el tiempo.

- Pozo II

Con extrema urgencia y tras la notificación recibida durante el sábado 27 de Noviembre por Dña. María Luisa Rodas (Delegada municipal de Patrimonio), D. Paco Palma (arquitecto municipal) y Juan José (director de obra de General de Estudios), nos



Lám. 10.

desplazamos hasta Montilla el domingo 28 de Noviembre con la intención de valorar y documentar los restos de una estructura excavada en el estrato geológico aparecida mientras se procedía a la eliminación de la solería que pavimentaba el acerado en el que se encuentra la librería Santana y la mercería de El Barato. Una vez documentada parcialmente, ya que no se llegó a excavar por completo, y tras el pertinente permiso del arqueólogo inspector de la Delegación Territorial de Cultura, D. Alejandro Ibáñez Castro, se procedió a colmatar la estructura con grava limpia para más tarde ser alterada parcialmente por una zanja de 0,60 m. de profundidad y 0,40 de anchura que necesariamente se había de realizar para alojar los distintos tubos de saneamiento que discurrirían por el acerado en el que se halló.

Interpretación: La estructura se ha interpretado como un pozo de agua que, al igual que el *Pozo I*, posiblemente estuviera situado al interior del edificio cuya fachada, hoy, se encuentra retranqueada y conforma el límite Sur de la Plazuela. La estructura en cuestión se genera mediante una excavación en el terreno geológico, la cual crea un espacio subterráneo de planta circular, sección vertical cilíndrica y delineación de las paredes rectas (la delineación del fondo no se ha logrado documentar ya que tan sólo se han documentado 2 m. de profundidad). La boca superior presenta un diámetro de 1 m. A diferencia del *Pozo I*, este segundo pozo de agua presenta un brocal realizado en mampostería y ladrillo con una altura cercana a 1,20 m. Este brocal conserva aún restos

de un revestimiento realizado a base de un mortero de arena, fragmentos cerámicos y abundante cal.

Criterios de datación y cronología: Pese a que el pozo se encontraba completamente colmatado por un estrato de relleno, a diferencia de lo sucedido en el primero de los pozos documentados durante la presente intervención, no se ha logrado extraer de él ningún elemento que nos permita aproximarnos a su fecha de construcción, uso y/o abandono. Así pues, a modo de hipótesis podemos plantear que el periodo de actividad y abandono del mismo puede ser coetáneo a este primero, por lo que su construcción podemos establecerla antes de 1641-42 ya que su colmatación y consecuente abandono se situaría, con toda seguridad y a tenor del material recuperado del estrato de relleno que colmataba este primer pozo (principalmente los 8 maravedís de la época de Felipe IV cuya acuñación se sitúa entre 1641-42), en una fecha posterior a la ya mencionada.

Una vez descritas las obras y restos hallados durante el desarrollo de las mismas, para finalizar este capítulo debemos destacar la magnífica relación y sintonía existente entre todas las instituciones que han formado parte de este proyecto, destacando y agradeciendo a los distintos miembros y técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, en especial a D. Francisco Palma Córdoba, D. Rafael Raya Urbano, D. Manuel Llamas Salas, Dña. Alicia Carmona Salamanca, D. José Manuel Repiso Carmona, Dña. María Luisa Rodas Muñoz y D. José Rey

García, y de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Córdoba, principalmente a D. Alejandro Ibáñez Castro, el constante apoyo y ayuda recibida en diversas cuestiones relacionadas con nuestro trabajo.

4 Síntesis del registro estratigráfico

Tras el análisis de las unidades sedimentarias o estratos de formación antrópica asociados a las estructuras e interfaces verticales negativas documentadas durante la intervención arqueológica llevada cabo en la Calle Corredera y calles próximas (Puerta de Aguilar, Santa Ana, y Fernández-Canivell), hemos dividido y sintetizado el registro arqueológico localizado en las siguientes fases o periodos cronológicos:

FASE I. PERIODO GEOLÓGICO.

FASE II. PERIODO MODERNO

FASE III. PERIODO CONTEMPORÁNEO-ACTUAL.

FASE III. PERIODO CONTEMPORÁNEO-ACTUAL.

A este periodo pertenecen la gran mayoría de las unidades que han sido registradas durante la presente intervención. Así pues, por un lado encontramos las distintas instalaciones de saneamiento y abastecimiento de agua y gas que han sido reemplazadas y/o localizadas durante los trabajos llevados a cabo durante la actual actuación. Estas, principalmente, se corresponden con

las unidades estratigráficas **17, 18, 19, 20, 21 y 22** (unidades derivadas de las instalaciones de saneamiento de agua), las unidades **23, 24 y 25** (unidades originadas por la instalación de la red general de abastecimiento de agua) y las unidades **26a, 27, 28 y 44** (unidades procedentes de la instalación del gas).

Tras las relativamente recientes obras de instalación de algunas de estas redes, encontramos algunas afecciones realizadas sobre estructuras anteriores que han quedado registradas con el siguiente número de unidad estratigráfica:

- Afecciones al Silo I: **5a, 5b, 7** (cableado telefónico) y **6** (cimentación edificio)

Afección a la arqueta sifónica: **26b** (gas)

Anteriores a estas construcciones-instalaciones, aunque dentro del mismo periodo cronológico, hallamos una serie de actuaciones que han sido registradas con el siguiente número de unidad:

Unidades estratigráficas **1 y 2**: Las obras de *adoquinado* se llevaron a cabo allá por el año 1911, siendo alcalde el Señor D. Miguel Márquez del Real, según se indica en la placa conmemorativa que se encuentra colocada en la fachada del Ayuntamiento. Más tarde, durante la década de los años 50 del mismo siglo se repavimenta la calle utilizando los mismos adoquines, aunque partidos a menor tamaño. Previa a estas obras,

algunas fuentes escritas nos indican que durante 1867 tienen lugar las primeras obras de empedrado que se hace en esta calle. Esta fase no se ha podido constatar durante la presente intervención, aunque, como veremos más adelante, si alguna canalización que, en principio, podría asociarse a ella.

Durante alguna de las fases constructivas en las que se acomete el empedrado-adoquinado de la calle Corredera (1867, 1911 y 1950), se llevará a cabo la construcción de un pequeño *hornillo-hogar* excavado en el estrato geológico y que posiblemente fue utilizado por los obreros que participaron en estos trabajos. Las unidades estratigráficas asociadas a esta estructura son la **29 (fase de construcción)**, **30**, **31**, **32 (fase de uso)** y **33 (fase de abandono)**.

Por otro lado, mientras tiene lugar la primera o segunda fase de las obras de adoquinado ya mencionadas (1911-1950), se construye en ladrillo una gran *arqueta sifónica* en la red de saneamiento a la que han quedado inscritas las unidades estratigráficas **34**, **35**, **36**, **37**, **38**, **39**, **40 (fase de construcción)**, **41 (fase de reparación)**, **42 (fase de uso)**, **43** y **26b (fase de abandono y destrucción)**

Como indicábamos con anterioridad, las primeras obras de pavimentación que se llevan a cabo en calle Corredera tendrán lugar, según algunas fuentes escritas que manejamos, hacia el año 1867, cuando se decide empedrar la superficie de la calle Corredera, que por entonces se

encontraba terriza. Durante el desarrollo de estas obras, o incluso antes de que estas se acometan, parece ser que se construirá una red de saneamiento de agua que, de forma parcial, ha quedado documentada durante la actual intervención arqueológica a través de las siguientes unidades estratigráficas: **13**, **14**, **15**, **16 (fase de construcción)**, **15b** y **15c (Fase de abandono)**

FASE II. PERIODO MODERNO.

En este segundo periodo cronológico han quedado encuadradas la gran mayoría de unidades estratigráficas documentadas tras el registro de las cuatro estructuras (*Silos I-II* y *Pozos de agua I y II*) que se construyen cuando esta zona, con motivo de la expansión urbana que se produce en la ciudad hacia el Sur a partir de la segunda mitad del s. XVI, se encontraba asociada, al igual que el espacio que hoy ocupa la Plaza de la Rosa (Lacort *et alii*, 1997), al uso industrial derivado de la actividad cerealista de la villa. Tal es así, que el concejo de Montilla decide establecer en la misma Plazuela de la Inmaculada, el edificio o la casa del Peso de la Harina (Garramiola, 1997:184).

Este edificio estuvo dedicado a controlar y regular el cobro tributario y las entradas-salidas del trigo que los agricultores entregaban o tomaban prestado de los distintos silos del pósito que había distribuidos por la ciudad. Además, el inmueble era utilizado también para pesar el trigo que los campesinos llevaban a los molinos y la harina que volvía de estos

para asegurar que no había habido fraude durante la molienda. En él se garantizaban que las medidas y pesadas realizadas allí lo eran de forma exacta, uniforme y, sobre todo, oficial ya que los costadales de trigo eran sellados por un empleado, llamado "fiel del peso".

Sobre la situación que ocupaban estos silos, Enrique Garramiola indica lo siguiente: *"En las plazas alta (junto al horno del Castillo) y baja (la nueva o actual); junto al horno de Santa Brígida; en la Puerta de Aguilar, junto a la C/ Santa Catalina; y otro próximo al lugar donde en el XVII ubicarían el peso"* (Garramiola, 1997:184).

Así pues, profundizando un poco más acerca de la ubicación del peso, contamos de nuevo con el estudio publicado en 1997 por Enrique Garramiola Prieto "Callejero y memoria íntima de Montilla", en el cual se relata como este edificio, ubicado en un primer momento en el edificio que se halla actualmente, aunque retranqueado, en el frente de la Plazuela (entre las calles Santa Ana y Puerta de Aguilar), se traslada a la calleja Juan Rivas (actual "Callejón del peso") tres cuartos de siglo más tarde (Garramiola, 1997:184).

Pero antes de proceder a este traslado, según apunta el cabildo concejil celebrado el 20-12-1587, se consideraba que porque *"la casa del peso es pequeña y resulta por ello que los bagajes de los acarreadores están en la calle estorbando el peso"* se acordó disponer de una *"casilla que está junto al dicho peso, que es*

de los herederos de Cuenca, y se trate con ellos de la compra, y si no consintiesen se tome por aprecio y se de cuenta al marqués" (Garramiola, 1997:184).

Asimismo, interesante resulta también la publicación de Francisco Borja Lorenzo Muñoz, extraída de la obra "Historia de Montilla" (Lorenzo 1779: 185-186), donde se indica: *"... La plaza menor (plazuela de la Inmaculada) era corta y tenía en sí el peso de la harina; suplicó a la ciudad Bartolomé Aguilar Tablada le diese la casa de dicho peso, la demolería, aprovecharía sus materiales y haría mejor plaza y casa y casa al peso, conocióse útil y se concedió el año de 1670 por Ayuntamiento. Lo hizo y colocó en el testero la capilla e imagen de N.S. de la Concepción, y quedó el peso en la calle sin salida, nombrada de Ribas. Corrió esta plaza sin mercado muchos años, hacíanlo en otra más baja llamada de Sotollón, era y es corta y se enlodaba mucho, por ello año de 17?? se mudó el mercado a la antecedente, no sin contradicción. Desta plaza nombrada del Peso sale o sigue la de Corredera que llaman de la Madre de Dios".*

Este traslado del edificio o casa del Peso que se produce en el entorno de la Corredera y la plazuela de la Inmaculada gracias a Bartolomé Ruiz de Aguilar-Tablada, también quedan recogidas en la obra de Garramiola de la siguiente forma: *"En acta capitular y en escritura notarial del 10-8-1674, el actuario Aguilar Jurado informaba de que por cuanto <<...las casas del peso que son y están en la calle Co-*

rredera, que sirven para pesar la harina que se hace en los molinos... linde con casas del licenciado Esteban de Saavedra, presbítero, y con las calles de Aguilar y Señora Santa Ana, que hacen esquina en ellas, y sin propias de dicha ciudad, y porque Bartolomé Ruiz de Aguilar-Tablada, familia del Sto. Oficio, se ha ofrecido a allanar las dichas calles y peso (...) y todo el sitio de ella, llano, empedrado y enarenado, (...) que sirva de placeta para más anchura de ambas calles, y a dar otro sitio competente, capaz y que valga al que antes tenían las dichas casa y peso (...) haciéndolas a su costa todas ellas (...) para acera de las cargas y despacho de molineros presentes, con dos arcos capaces para entrar y salir las cabalgaduras y su patio cercano para su despacho, que tenga diez varas y media de largo y cuatro de ancho (...) ha de quedar la basa que ha sido del dicho Bartolomé Ruiz Aguilar-Tablada para el dicho peso en la calle de Rivas, linde con casas de bodegas del susodicho y con casa de Francisco Gómez Rubio y Juan Antonio Rubio, su hijo, y doña Luciana de Velasco...>>, estimándose <<...dicha casa y fábrica del peso, obra y todo lo demás de ellas por propios de esta ciudad en la forma que antes lo eran las antiguas, que se han de demoler y quedar a su suelo incorporado a dichas calles de Señora Santa Ana y Aguilar y uso de esta ciudad...>> (Garramiola, 1997:185).

De entre la interesantísima documentación que nos aportan Francisco Borja y Enrique Garramiola (acta capitular y escritura notarial del 10-8-1674) podemos extraer, entre otras

cuestiones, que ya en la década de los 70 del siglo XVII, el peso de la harina es trasladado a la antigua calleja llamada por entonces Juan Rivas. De ahí que, si tenemos en cuenta los *tres cuartos de siglo más tarde* (Garramiola, 1997:184) en los que se produce este traslado, podemos establecer que en la plazuela, éste se instaura o implanta a finales del s. XVI o inicios del siglo XVII.

También se desprende del texto de Francisco Borja, que será a partir de 1670 cuando se coloque y traslade desde la plaza mayor, la capilla e imagen de N.S. de la Concepción a la fachada del antiguo peso, una vez ya reestructurado el edificio por Bartolomé Aguilar-Tablada (Lorenzo 1779: 185-186). Por el contrario, si atendemos a la obra de Garramiola, nos indica que el cuadro al óleo que hoy día se puede admirar en el frente del actual edificio que preside la Plazuela, fue trasladado para ser colocado en esta fachada frontera desde el perdido oratorio de la plaza mayor a mediados del s. XIX (Garramiola, 1997:187).

Ante tal controversia, a nuestro juicio y por ser ésta la fuente más próxima a los hechos que se relatan, como indica Francisco Borja en su obra, este cuadro fue trasladado desde el oratorio de la plaza mayor a la plazuela hacia 1670 para ser colocado en la fachada del edificio central que reestructuró Bartolomé tras reformar la plazuela y trasladar el edificio del peso de la harina al lugar antes indicado (Calleja Juan Rivas). Es posible que más tarde y ante las nuevas obras que se realizan en el edificio, el cual

se retranquea ya bien entrado el siglo XX (años 50), esta pintura de la Inmaculada (patrona de la ciudad en el siglo XVII) fuera colocada en la nueva fachada que se construye.

Como buen apoyo fotográfico de lo expuesto, encontramos una interesante publicación de Miguel Aguilar Portero en la revista de feria de 2011 (Aguilar, 2011: 49-49). En ella aparece una fotografía del estado que presentaba la plazuela a finales del s.XIX-principios del s.XX., en la cual se aprecia como el edificio en el que antiguamente se ubicaba el peso y que más tarde reforma Bartolomé Ruiz de Aguilar, presentaba una fachada bastante más avanzada a la que conserva hoy día.

En este sentido, superponiendo al callejero actual un plano de esta zona fechado en 1893 y conseguido a través del Instituto Cartográfico Nacional, podemos establecer con suma precisión las dimensiones que este edificio que presidía la Plazuela

tenía antes de su remodelación en los años 50. De la comparativa y el encaje de estos planos podemos deducir, además, que efectivamente, los dos pozos documentados durante la presente intervención se encontraban, en origen y durante su fase de aprovechamiento y utilización, al interior del inmueble, suponemos que en un patio.

Como se aprecia en la primera de las imágenes y también en el plano de 1893, ante la antigua fachada del edificio en el que tiempo atrás estuvo situado el Peso de la Harina, existía una fuente pública, la cual, unida a la encrucijada de caminos que concurrían en la Plazuela, hacía que el espacio de esta fuera un tanto reducido. Así lo expresaban algunas noticias como la que encontramos en el semanario *El Aviso* el día 1-8-1889: *"la gran cantidad de animales que allí acuden a beber son un peligro constante para los transeúntes"*. Así, de este modo, se instaba al ayuntamiento a que fuese trasladada a otro lugar,



Lám. 11.



Lám. 12.

cosa que ocurriría un tiempo después, una vez ya adentradas las primeras décadas del siglo XX.

Por otro lado, acerca del documento de archivo que deja constancia de la construcción de un silo realizado por Fernández Lanero en la plaza y frente a la imagen de la Inmaculada: “Se pagan 400 reales a Fernando Lanero por hacer un silo en la plaza frente al altar de Nuestra Señora, que está en la plaza...” (Legajo 1091 A .8 (2). Año 1635), interpretamos que alude, casi con total seguridad, a uno de los silos que se construyen en la plaza de la Rosa, lugar en el que se encontraba anteriormente la ermita. Respecto a ella, Francisco Borja Lorenzo Muñoz nos dice lo siguiente: “En la plaza mayor había una antigua pequeña ermita dedicada a Ntra. Sra. de la Concepción, situada en el testero frente las casas consistoriales, su origen no consta, pero sí que estando contiguo a ellas las tercias de reco-

ger diezmos de uva pertenecientes a el Excmo. Sr. Marqués, dispuso agrandarlas y formó con pared seguida que cae a la plaza una gran bodega y en el segundo cuerpo alto formó la ermita con su bóveda y un balcón grande de modo que desde dicha plaza se ve la capilla altar con toda distribución y dejó habitación al santero, tiene su campana. Los días festivos se hacía misa en esta capilla para que la oyesen los hortelanos y demás fieles, previniendo que si faltase la ermita se cumpla (la misa) en el altar de Ntra. Sra. Del Rosario en la parroquia. Después D^a María Ávila Reina por escritura ante Antonio Leal, año de 1670 fundó capellanía. Llamó en ella a sus deudos y la honró con que los días festivos cumpliera misa en esta capilla para que la viesen los hortelanos y demás fieles, previniendo que si falta la ermita se cumpla en el altar de N.Sra. del Rosario en la Parroquia cuya dotación coge y se cumple” (Lorenzo 1779: 185-186).

De otra parte, sí que encontramos entre las fuentes escritas consultadas en el archivo histórico de Montilla, una mención de 1636 a los dos silos documentados durante la intervención que da lugar al presente trabajo y que dice lo siguiente: *“Hay encerradas en el pósito 1795 fanegas de trigo, 7’5 celemines, distribuidos en 10 silos del pósito, 8 en la plaza de la villa y dos junto al peso de la harina”* (Legajo 1089 A, nº 111. Años 1621-1636)

Ya en el siglo XVIII parece ser que se muda a la Plazuela el mercado que provenía de la plaza del Sotollón, suponemos que una vez abandonados lo silos de toda esta zona tras la construcción del gran Alhorí que se levanta en el antiguo Castillo por Juan Antonio Camacho en 1723.

Una vez expuesta la contextualización histórica que nos aportan las fuentes escritas acerca de estos espacios, ciñéndonos ya a la información estrictamente arqueológica recabada durante la intervención que da lugar a la presente memoria, las unidades estratigráficas que pueden asociarse a las distintas estructuras que han sido enmarcadas en este periodo serían las siguientes:

- **Silo I: Unidades estratigráficas 4 (fase constructiva) y 8 (fase de abandono).**
- **Silo II: Unidades estratigráficas 9 (fase constructiva) y 10 (fase de abandono).**
- **Pozo I: Unidades estratigráficas 11 (fase constructiva) y**

12 (fase de abandono)

- **Pozo II: Unidades estratigráficas 47, 48, 49 (fase constructiva) y 50 (fase de abandono).**

FASE I. PERIODO GEOLÓGICO.

Durante el desarrollo de esta actividad arqueológica, la estratigrafía litológica ha quedado documentada a través de dos unidades fundamentales:

De un lado, la **U.E 3** se ha localizado en toda la zona intervenida. Su composición es margosa, lo que da lugar a una calcarenita amarillenta de gran consistencia en la que se encuentran excavadas gran parte de las estructuras registradas durante la presente intervención (silos, pozos y canalizaciones). Estos terrenos son conformados durante el periodo Neógeno, más concretamente en la época del Mioceno Superior, en la edad Messiniense.

Por otro, bajo este, a una cota máxima de 378,28 m.s.n.m. y localizado en la zona excavada para soterrar los contenedores, se ha documentado un estrato geológico de piedra caliza de tonos blanquecinos-amarillentos y gran compactación, originada en el periodo Cretácico Superior, la **U.E 51**.

5 Conclusiones y propuestas de actuación futuras

Tras el hallazgo de los distintos restos ya expuestos durante el desarrollo de esta memoria, a modo de

conclusión podemos indicar que se han logrado documentar diferentes unidades que han sido enclavadas cronológicamente en tres periodos o fases fundamentales: el geológico, el moderno y el contemporáneo-actual.

A priori, los restos que alcanzan una mayor importancia científica, si tenemos en cuenta la información que han aportado al conocimiento histórico de la zona, son las estructuras adscritas al periodo moderno, ya que resultan una buena muestra material de la actividad de almacenamiento agroindustrial que se vino desarrollando en esta zona de Montilla a partir del s. XVII. Además, los restos de este complejo cerealista pueden ponerse en relación con aquellos otros documentados durante el año 1997 por Pedro Lacort en la Plaza de la Rosa (Lacort *et alii*, 1997), pudiéndose establecer de este modo, una más completa contextualización espacial de estos lugares de almacenamiento durante la Edad Moderna.

Así pues, como ya hemos visto en repetidas ocasiones, en la Villa de Montilla, entre finales del siglo XVI y el siglo XVIII existieron una serie de espacios regidos por el concejo local que tenían por función guardar el cereal que posteriormente se vendía a la población. De este modo, la función básica de la Administración local y sus gobernantes en la época preindustrial era asegurar el almacenamiento y la conservación del cereal que posteriormente era distribuido y transformado en pan para que las poblaciones que tutelaban estuvieran suficientemente abastecidas. Por ello se crearan

instituciones y cargos destinados a controlar los circuitos, los procesos de transformación y venta, así como los precios del cereal.

Por otro lado, en cuanto a la funcionalidad de las estructuras halladas durante la presente intervención arqueológica y asociadas a este periodo Moderno, debemos diferenciar dos tipos:

- a) Silos o graneros subterráneos
- b) Pozos de agua

Resulta sumamente complicado concretar una cronología más precisa de la ya expuesta para la fase de construcción de los dos silos documentados, más aún si cabe teniendo en cuenta que, tipológica y morfológicamente, este tipo de estructuras subterráneas se han venido utilizando con profusión en estos territorios desde la prehistoria, sin que en ellos se muestre alguna diferencia notable y digna de aportar una cronología más específica. Sin embargo, en cuanto a su fase de utilización y gracias a las fuentes escritas de archivo que manejamos, sí que podemos indicar que se encontraban en uso ya hacia 1636 (*Legajo 1089 A, fº 111. Años 1621-1636*).

En cuanto a los pozos de agua, pese a que no contamos con datos suficientes que nos permitan confirmar dicho planteamiento (únicamente hemos logrado recuperar una moneda en el relleno de uno de los pozos, la cual nos indica que el abandono no pudo producirse jamás, antes de

1642, que es cuando la moneda se acuña), parece bastante verosímil plantear su coetaneidad con el uso de los silos, puesto que muy posiblemente, estuvieran asociados al espacio interior del edificio del Peso de la Harina (patio), el cual, como ya hemos referido con anterioridad, estuvo ocupando el área en el que estos se situaban durante gran parte del siglo XVII.

Al igual que sucede con la fecha de fundación, no existen elementos concretos que nos permitan especificar el momento de abandono de estas estructuras, aunque si tenemos en cuenta la información aportada por la investigación arqueológica que tuvo lugar con motivo del ya mencionado hallazgo de estructuras similares en la plaza de la Rosa (Lacort *et alii*, 1997), su momento de abandono podría situarse a finales del s.XVIII, una vez se produce el traslado del mercado del Sotollón hasta la plazuela de la Inmaculada (Lorenzo 1779: 185-186).

Lamentamos enormemente la imposibilidad de haber extraído una mayor información sobre algunas de estas estructuras, pero el hecho de no poder excavar en profundidad (por cuestiones ajenas a nosotros que ya han sido convenientemente referidas en otros capítulos de este artículo), ha mermado considerablemente los resultados de la investigación, dejando sin resolver muchas de las incógnitas que aún hoy nos asaltan.

Ya por último exponer que, según nos refieren algunos de los actuales responsables municipales, mientras

que se procede en un futuro, que esperemos que sea próximo, a la excavación del silo II (cubierto con placa individualizada de hormigón con la intención de facilitar su reapertura y posteriores trabajos), se tiene previsto colocar sobre el pavimento unos aros metálicos que señalen e indiquen el lugar exacto en el que se ubicaban las dos estructuras subterráneas de almacenamiento. Asimismo, como parte de esta señalética, también se instalará en la plaza un panel informativo que permita la puesta en valor de estos restos a través de su explicación y consiguiente conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA.

AMORES CARREDANO, F., CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993). "Tipología de la cerámica común Bajomedieval y Moderna Sevillana (SS. SV. XV-XVIII): I, La Loza quebrada de relleno de Bóvedas". SPAL, 2, pp. 269, 325.

ASQUERINO FERNÁNDEZ, M. D. (2002). En busca del tiempo perdido. Montilla en la Prehistoria. Actas de las IV Jornadas sobre Historia de Montilla, Montilla.

ASQUERINO FERNÁNDEZ, M. D. (1998). "Fuente del Pez/Fuente Migas, yacimiento epipaleolítico en Montilla". Estudios de Prehistoria Cordobesa, 4, pp. 69-88.

BERMÚDEZ CANO, J. M. Y ORTIZ URBANO, R., (1999), "Informe de los resultados parciales de la I.A.U Castillo de Montilla/99". Archivo del Excmo. Ayto. De Montilla (inédito)

BERMÚDEZ CANO, J. M., ORTIZ URBÁNO, R. (2001). "Las dos "Montillas. La ocupación del Cerro del Castillo de Montilla". In: ESPINO JIMÉNEZ, F. (ed.) Actas de las III Jornadas sobre Historia de Montilla. Montilla.

CALVO POYATO, J. (1998). "Montilla y su expansión demográfica en el siglo XVI", en Montilla: Historia, Arte, Literatura; Homenaje a Manuel Ruiz Luque. Baena, 1988.

ESPINO JIMÉNEZ, F. M. (2003). Actas de las V Jornadas sobre Historia de Montilla, Montilla.

GARRAMIOLA PRIETO, E. (1997). "Callejero y Memoria Íntima de Montilla". Ed. Nuestro Ambiente, Montilla.

JABALQUINTO, BASCÓN Y DEL PINO. (2013): "Los orígenes de la localidad de Montilla (Córdoba) a través de los resultados obtenidos de la actividad arqueológica preventiva desarrollada en la senda peatonal del castillo". *Anuario arqueológico de Andalucía*. En Prensa.

LACORT ET ALII, (1997). "Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Plaza de la Rosa (Montilla, Córdoba). Archivo del Excmo. Ayto. De Montilla (inédito)

LACORT NAVARRO, P. J. (2002). "Agricultura romana en la campiña de Córdoba". Actas de las IV Jornada sobre Historia de Montilla. Montilla.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1979). "La cultura ibérica en el valle medio del Genil". Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Córdoba.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1999). Poblamiento protohistórico en el valle medio del Genil, Écija. (Tesis Doctoral).

LÓPEZ RODRIGUEZ, R. (2010). "Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Puntual: Ordenación del Recinto del Castillo y Restauración del Alhorí, Montilla (2ª Fase), Córdoba)", Delegación Provincial de Cultura, Córdoba. (Inédito).

LORENZO MUÑOZ, B. (1779), "Historia de la M.N.L. Ciudad de Montilla". Manuscrito, Biblioteca Fundación Manuel Ruiz Luque (BFMRL).

LLAMAS SALAS, M. (2015), "El molino del Duque de Montilla y la influencia del monopolio señorial en la arquitectura oleícola", Universidad de Córdoba, UCOPress. <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13163>.

NIETO CUMPLIDO, M. (1982). "Aproximación a la historia de Montilla en los siglos XIV y XV". En: *Montilla, aportaciones para su Historia. I Ciclo de Conferencias sobre Historia de Montilla. Montilla*. pp. 267-311. Excmo. Ayto. de Montilla. Comisión de Cultura.

RUIZ ORTIZ, R. (2001). "Protohistoria en la campiña de Córdoba. Análisis arqueológico de la secuencia estratigráfica del castillo de Montilla". Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. (inédito).

VV.AA (1982). "Montilla, aportaciones para su Historia. I Ciclo de Conferencias sobre Historia de Montilla. Montilla". Excmo. Ayto. de Montilla. Comisión de Cultura.

VV.AA. (2002). "Actas de las IV Jornadas sobre Historia de Montilla", Montilla.

